

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024

Siendo las 10:00 horas del día 26 de junio de 2024, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión de Consejo de Facultad de manera presencial en la Sala de Consejo de la Facultad de Derecho (sede de La Molina), bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. ERNESTO JULIO ÁLVAPEZ MIRANDA y la asistencia de los señores Profesores: Gino Augusto Tomás Ríos Patio, Luis Lucas López Pérez, Michel Alonso Romero Arteaga, Fernando Antonio Varela Bohórquez, Carmen Elena Zavalaga y Dra. María Luisa Gabriela Valdivia Bocanegra, en condición de Secretaria relatora, como representantes estudiantiles, los alumnos: Llanos Amao, Lucerito Marisol, Gonzales Estela, Catherine y Alva Minchan, Julio Ángel Francesco.

AGENDA:

La presente sesión ha sido convocada para tratar los siguientes puntos:

- 1. Normas Académicas de pre y posgrado 2024-2.
- 2. Actualización parcial del Currículo de la Carrera Profesional de Derecho
- Actualización de los Currículos de las Maestrías y Doctorado en Derecho Modalidad: Semipresencial.
- 4. Directiva sobre Trámite para la Obtención del Título Profesional de Abogado.
- 5. Directiva sobre Trámite para la Obtención del Grado de Maestro y Doctor en Derecho.
- 6. Plan de Calidad 2024.
- 7. Revalidaciones.
- 8. Deficiencia Académica.
- 9. Baja de activos.
- 10. Expedientes de Grados y Títulos.
- 11. Expedientes de la Comisión de Procedimientos Disciplinarios para Estudiantes.

INFORMES:

El Sr. Decano da por iniciada la sesión e invita a rendir informes.

- Se informó por parte de la Secretaria de Facultad, respecto a las reuniones realizadas con todas las áreas de la facultad de Derecho llevadas a cabo en el periodo del 11 al 24 de junio del 2024, en el cual se trataron problemas y propuestas de cada una de las áreas de la Facultad.
- Así mismo, la Secretaria de Facultad informó respecto de los logros y resultados de los Centros de Estudios.



PEDIDOS:

En este estado, el Señor Decano, abre la estación de pedidos a los miembros del Consejo de Facultad:

No existiendo pedidos, se da por concluida esta etapa.

AGENDA:

El señor Decano solicita a la Secretaria que inicie la agenda de la presente sesión:

AGENDA:

- Normas para el Desarrollo de las Actividades Académicas de Pregrado y Posgrado, correspondiente al semestre académico 2024-II.
 - Se da cuenta de la RD. N.º 617-2024-D-FD, de fecha 24/06/2024 que aprueba las Normas Académicas y el Calendario Académico de PREGRADO del semestre 2024-2.
 - ➢ Se da cuenta de la RD. N.º 608-2024-D-FD, de fecha 18/06/2024 que aprueba las Normas Académicas y el Calendario Académico de la UNIDAD DE POSGRADO del semestre 2024-2.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes **Aprobaron por Unanimidad.**

- 2.- Actualización parcial del Currículo de la Carrera Profesional de Derecho, que entrara en vigencia en el semestre académico 2024-2.
 - > Se presenta la RD. N°571-2024-D-FD, de fecha 30/05/2024; para su aprobación.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la propuesta, quienes **Aprobaron por Unanimidad.**

- 3.- Actualización de los Currículos de las Maestrías y Doctorado en Derecho Modalidad: Semipresencial, con la adecuación del 60% de créditos virtuales.
 - RD. N°397-03-2024-D-FD, de fecha 26/03//2024.; para su aprobación.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la propuesta, quienes **Aprobaron por Unanimidad.**

4.- Directiva sobre Trámite para la Obtención del Título Profesional de Abogado:





RD. N°274-03-2024-D-FD, de fecha 5/03//2024, aplicando el nuevo Reglamento de Grados y Títulos-USMP, aprobado por Res. Rectoral N°054-2024-CD-P-USMP. 20/02/2024.

20/02/2024.

> RD. N°624-2024-D-FD, de fecha 25/06//2024, aplicando la modificación al Reglamento de Grados y Títulos-USMP aprobado por Res. Rectoral N°196-2024-CD. P-USMP-5/06/2024.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo las ratificaciones de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes Aprobaron por Unanimidad.

Directiva sobre Trámite para la Obtención del Grado de Maestro y Doctor en Derecho;

GRADO DE MAESTRO

RD. N°606-2024-D-FD, de fecha 18/06/2024.

GRADO DE DOCTOR

RD. N°607-2024-D-FD, de fecha 18/06/2024.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo las ratificaciones de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes Aprobaron por Unanimidad.

Plan de Calidad 2024.

> Res.N°139-02-2024-D-FD, de fecha 06/02/2024.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes Aprobaron por Unanimidad.

7.-Revalidaciones.

RD. N°171-02-2024-D-FD.....de fecha 15/02/2024...aprueba revalidación con el Título Profesional de Abogado que otorga la USMP:

A : JOSE TOMÁS RUH MORALES

RD. N°173-02-2024-D-FD.....de fecha 15/02/2024...aprueba revalidación con el Título Profesional de Abogado que otorga la USMP:

: HERNAN FERNANDO DEL CASTILLO FACHO

Profesional de Abarrelade fecha 3/05/2024...aprueba revalidación con el Título Profesional de Abogada que otorga la USMP:

: JHOSEP ALEJANDRA PAYARES VARGUILLAS RD. N°489-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024...aprueba revalidación con el Título Profesional de Abogada que otorga la USMP:



: DAISY ANAHIS NUÑEZ BLANCO

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes Aprobaron por Unanimidad.

Deficiencia Académica. la secretaria da cuenta de las siguientes Resoluciones. 8.-

El señor Decano dispone que la secretaria dé cuenta de este punto de la agenda; quien informa que se aprobaron las siguientes Resoluciones Decanales relativas a la deficiencia académica:

Se procede a dar cuenta de las siguientes Resoluciones Decanales.

2023-2

SEDE LIMA-DEFICIENCA ACADEMICA-CASO 1

En aplicación al artículo 21° del Reglamento General USMP, el cual considera en Deficiencia Académica a los estudiantes que desaprueban tres veces una misma asignatura.

Pueden solicitar la matrícula condicionada sin previo periodo de suspensión.

Declara en Deficiencia Académica-en vía de regularización-2023-2- a 79 estudiantes:

RD. N°511-2024-D-FD, de fecha 14/05//2024

Inicia con:

Termina con:



En aplicación al artículo 21° del Reglamento General USMP, el cual considera en Deficiencia Académica a los estudiantes que desaprueban dos veces consecutivas tres o más asignaturas:

Pueden solicitar la matrícula condicionada sin previo periodo de suspensión.

Declara en Deficiencia Académica 2023-2 a 20 estudiantes:

> RD. N°527-2024-D-FD, de fecha 20/05/2024

con: I Inicia

Termina con: 7

RETIRO DEFINITIVO

En aplicación al artículo 102° de la Ley Universitaria N°30220, que establece que, si un alumno desaprueba por cuarta vez la misma materia, procede su retiro definitivo de la

Se propone- en vía de regularización el Retiro Definitivo 2023-2- Sede Lima: al haber desaprobado por cuarta vez una asignatura y por tercera vez consecutiva tres asignaturas:





> RD.N°510-2024-D-FD, de fecha 14/05/2024

Inicia con:

2024-1

Sede Lima-MATRÍCULA CONDICIONADA

Para los alumnos con Deficiencia Académica-Caso 1 y 2:

> RD. N°238-03-2024-D-FD, de fecha 4 de marzo de 2024, a 30 alumnos:

Caso 1

Inicia

Termina con:

Caso 2

Inicia con:

iicia cuii.

Termina con: I

UVA-MATRÍCULA CONDICIONADA

con:

Para la alumna de la Unidad de Virtualización- Caso 1:

RD. N°360-03-2024-D-FD, de fecha 19/03/2024

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes **Aprobaron por Unanimidad.**

9.- <u>Baja de activos:</u> La Secretaria da cuenta de las siguientes Resoluciones.

El señor Decano dispone que la secretaria de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que se aprobaron las siguientes Resoluciones Decanales relativas a la baja de los siguientes activos:

Se procede a dar cuenta de las siguientes Resoluciones Decanales.

- RD. N°240-03-2024-D-FD, de fecha 4/03/2024
 Se declara la baja de 24 sillas (activos) del Local de Pregrado de la Facultad de Derecho, por encontrase en desuso por su antigüedad.
- RD. N°323-03-2024-D-FD, de fecha 13/03/2024

 Se declara la baja de veinticuatro (24) proyectores (activos) del local de Pregrado Facultad de Derecho, por inoperatividad.
- RD. N°366-03-2024-D-FD, de fecha 22/03/2024

 Se declara la baja de una (1) silla de ruedas (activo) del local de Posgrado de la Facultad de Derecho, por encontrarse deteriorada por su antigüedad.



- RD. N°448-2024-D-FD, de fecha 22/04/2024
 Se declara la baja de dos (2) equipos swichts (activos) de la Sala de Servidores del local de Pregrado de la Facultad de Derecho, al haber cumplido su vida útil.
- RD. N°554-2024-D-FD, de fecha 17/05/2024
 Se declara la baja de una (1) cámara fotográfica (activo), de la Unidad de Informática del Local de Pregrado de la Facultad de Derecho, al haber cumplido su tiempo de vida útil.
- RD. N°567-2024-D-FD, de fecha 28/05/2024
 Se declara la baja de dos (2) impresoras Ticketeras-EPSON (activos) del área de Tesorería de la Facultad de Derecho, al encontrarse inoperativas por daño en las placas.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes **Aprobaron por Unanimidad.**

10.- Expedientes de Grados y Títulos.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Se otorga el Grado de Bachiller con Resolución Decanal a los siguientes egresados:

RD. N°327-03-2024-D-FD.....de fecha 18/03/2024...al egresado: ROCA AYASTA GUSTAVO ALEJANDRO

RD. N°453-2024-D-FD......de fecha 17/04/2024... a la egresada: DE LA CRUZ GERONIMO JENNY JACQUELINE

> RD. N°469-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024...a 10 egresados:

Inicia con : ALVAREZ LOPEZ STEFANY LUANA

Termina con : ZAMBRANO QUISPE DAYANA PATRICIA

> RD. N°497-2024-D-FD.....de fecha 13/05/2024...a 10 egresados:

Inicia con : ALMONTE TAPIA PAULO CESAR

Termina con : SOTOMAYOR PIZARRO EDUARDO ARMANDO

> RD. N°582-2024-D-FD......de fecha 5/06/2024...a 16 egresados:

Inicia con : BOTTGER TELLO PIERO FERNANDO
Termina con : WHU VEGA JIMENA ALEXANDRA

> RD. N°585-2024-D-FD.....de fecha 6/06/2024...a 15 egresados:

Inicia con : BACA DELGADO MARIA FLAVIA ANGELA

Termina con : ZÚÑIGA SANCHEZ JUAN EMMANUEL



> RD. N°586-2024-D-FD.....de fecha 6/06/2024...a 26 egresados:

Inicia con

: AGRAMONTE CARRILLO BRIGIT KAREN

Termina con

: ZOLEZZI ARAMAYO GABRIEL LEONARDO

RD. N°616-2024-D-FD.....de fecha 21/06/2024...a 6 egresados:

Inicia con

: BERNAL PAZ NICOLAS

: VILCA VELOZ CARLA Termina con

TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

Se otorga el Título Profesional de Abogado con Resolución Decanal a los siguientes bachilleres:

RD. N°470-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024...a 10 bachilleres

: ANGULO AEDO JOSE STEVEN

Termina con

: TUTAYA VILLASIS ANGELA DEL PILAR BEATRIZ

> RD. N°471-2024-D-FD......de fecha 25/03/2024...a la bachiller: URIBE LLACZA YAHAIDA BRIYIT

RD. N°472-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024...a 9 bachilleres:

Inicia con

: BORJA HUAMANI ISRAEL VLADIMIR

Termina con : VILCHEZ TARABAY RENZO GUSTAVO

RD. N°473-2024-D-FD.....de fecha 3/05//2024...al bachiller: **GOMEZ ZUBIATE CARLOS ALFONSO**

RD. N°474-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024...a la bachiller: VARGAS MOTTA DE GLASHAGEN SILVIA CINTHYA

> RD. N°516-2024-D-FD.....de fecha 16/05/2024...a 8 bachilleres:

Inicia con

: AGURTO JARA EDGARD GIANFRANCO

Termina con : YACCHI SARMIENTO YURIKO KAREN

RD. N°521-2024-D-FD.....de fecha 16/05/2024...a 8 bachilleres: Inicia con

: BALLASCO MENDOZA EDUARDO DAVID BERNABE

Termina con : MENDEZ NAVARRO JACQUELINE

RD.N°523-2024-D-FD.....de fecha 16/05/2024...a 8 bachilleres:

Inicia con

: ARANA YANCE BRICHMAN ABILIO

Termina con : VILLAVERDE CARDENAS OSCAR JULIAN

RD. N°570-2024-D-FD.....de fecha 30/05/2024...a 10 bachilleres:

: BRAVO QUINTANA VIVIAN LIDIA

Termina con : YUCRA MAMANI JANET PAMELA



RD. N°574-2024-D-FD.....de fecha 31/05/2024...a 8 bachilleres:

Inicia con

: ARIAS CHAVEZ LUCERO SOLEDAD

Termina con : ZE

: ZEÑAS VALENZUELA DAVID JOEL

- RD. N°613-2024-D-FD.....de fecha 21/06/2024...a la bachiller: VAREA RATTO DIRKA ISABEL
- RD. N°614-2024-D-FD.....de fecha 21/06/2024...al bachiller: VALENCIA CRUZ JOSE CARLOS
- RD. N°615-2024-D-FD.....de fecha 21/06/2024...al bachiller: CARRILLO VALVERDE GONZALO VLADIMIR

GRADO DE MAESTRO

Se otorga el Grado Académico de Maestro, con Resolución Decanal a los siguientes graduados:



- RD. N°455-2024-D-FD......de fecha 3/04/2024...al graduado: MELENDREZ MORALES ROGER
- RD. N°456-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024...a la graduada: ROSAS CHACON LUZ PAMELA
- RD. N°457-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024...a la graduada: CARRANZA CABRERA PAULA SILVA
- RD. N°458-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024...al graduado: ARCE VILLAR CESAR ALBERTO
- RD. N°459-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024...a la graduada: LEON HUERTAS ANALI DIANA
- RD. N°460-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024...a la graduada: LLANOS ALVARADO BELEN ANALY
- RD. N°461-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024... al graduado: MORALES CERNA JOSUE ALVARO
- RD. N°462-2024-D-FD......de fecha 3/05/2024... al graduado: HUAMACCTO TANTA JULIO CESAR



- > RD. N°463-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024... al graduado: SILVA ORMEÑO MIGUEL ANGEL
- RD. N°464-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024... al graduado: GALLEGOS GALLEGOS TITO GUIDO
- RD. N°465-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024... al graduado: CEVALLOS CARDENAS HELDER HARAT
- RD. N°466-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024... al graduado: CHAVEZ MORA FABRICIO FRANCISCO
- RD. N°467-2024-D-FD.....de fecha 3/05/2024... a la graduada: SILVA SANCHEZ AURORA STEPHANY
- PALOMINO HUAMAN IRMA MARICELA
- RD. N°530-2024-D-FD.....de fecha 22/05/2024... al graduado: GARCIA YUFRA JUAN ANGEL
- RD. N°531-2024-D-FD.....de fecha 22/05/2024... al graduado: ESPINOZA CORDERO CARLOS FRANCISCO
- > RD. N°532-2024-D-FD.....de fecha 22/05/2024... al graduado: SUAREZ PEREZ NESTOR MC.
- ➢ RD. N°533-2024-D-FD.....de fecha 22/05/2024... al graduado: BENITES GARCIA NESTOR BILLY
- RD. N°534-2024-D-FD.....de fecha 22/05/2024... a la graduada: TAIPE GOMEZ ANALI DORIS
- RD. N°541-2024-D-FD.....de fecha 23/05/2024... a la graduada: CUMPA MORENO PATRICIA MERCEDES
- RD. N°542-2024-D-FD.....de fecha 23/05/2024... al graduado: RUIZ BRAVO PASCO ALEJANDRO
- RD. N°594-2024-D-FD.....de fecha 14/06/2024... al graduado: MOLINA TOMASTO NICANOR HELVIO
- RD. N°595-2024-D-FD.....de fecha 14/06/2024... a la graduada: NIETO PABLO LIDIA YESICA



- RD. N°596-2024-D-FD.....de fecha 14/06/2024... a la graduada: PUCHOC PAITAMPOMA VICTORIA
- RD. N°597-2024-D-FD.....de fecha 14/06/2024... a la graduada: LARUTA QUISPE DORA MARLUI
- RD. N°598-2024-D-FD.....de fecha 14/06/2024... a la graduada: PANITZ ZEVALLOS ROSA CLAUDIA
- RD. N°599-2024-D-FD.....de fecha 14/06/2024... al graduado: CORONADO CASTILLO IGNACIO
- RD. N°600-2024-D-FD.....de fecha 14/06/2024... a la graduada: CANO VELAZCO STEPHANIE ROCIO

RD. N°605-2024-D-FD.....de fecha 18/06/2024... al graduado:
MONTAÑO NINA TITO

GRADO DE DOCTOR

Se otorga el Grado de Doctor con Resolución Decanal a los siguientes graduados:

- RD. N°475-2024-D-FDde fecha 3/05/2024......al graduado: VILLEGAS LEVANO CESAR MARTI
- RD. N°543-2024-D-FD.....de fecha 23/05/2024... al graduado: ROMERO ARTEAGA MICHEL ALONSO

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes **Aprobaron por Unanimidad.**



DISPENSA:

Los señores Miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la dispensa del trámite de la lectura del Acta de la presente Sesión; procediendo aprobarla inmediatamente para su ejecución.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Decano levanta la Sesión siendo las 12:30 horas del día 26 de junio de 2024.

USMP Focultod de Derecho

Ernesto Alvarez Miranda

USMP Foculted de Derech

María Luisa Valdivia Bocanegra Secretaria de Facultad